

LICENCIATURA EN DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA



¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA?

Aborda, interviene y evalúa los fenómenos jurídicos y criminológicos del país de forma estratégica y operativa en el marco de la ética y la legalidad, desarrollando alternativas de solución para la toma de decisiones a problemáticas relativas al derecho y a la criminología del mundo contemporáneo y a las que les demande su práctica profesional.



¿DÓNDE TRABAJA?

Participa con éxito en los ámbitos públicos y privados relacionados con el derecho y la criminología, convirtiéndose en el principal activo en las diversas organizaciones y estructuras de instituciones de los ámbitos público y privado como:

- » Asesor legislativos.
- » Consultor técnico en materia de prevención del delito.
- » Reinserción social y violencia de género.
- » Perito.
- » Organizaciones del ámbito privado.

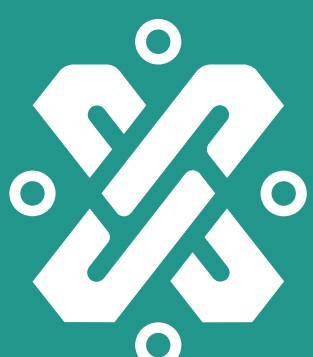
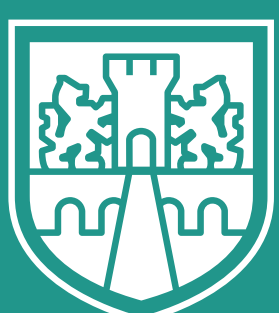


ESTA CARRERA SE CURSA EN:



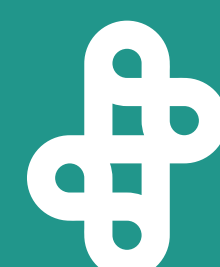
8

Semestres



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS